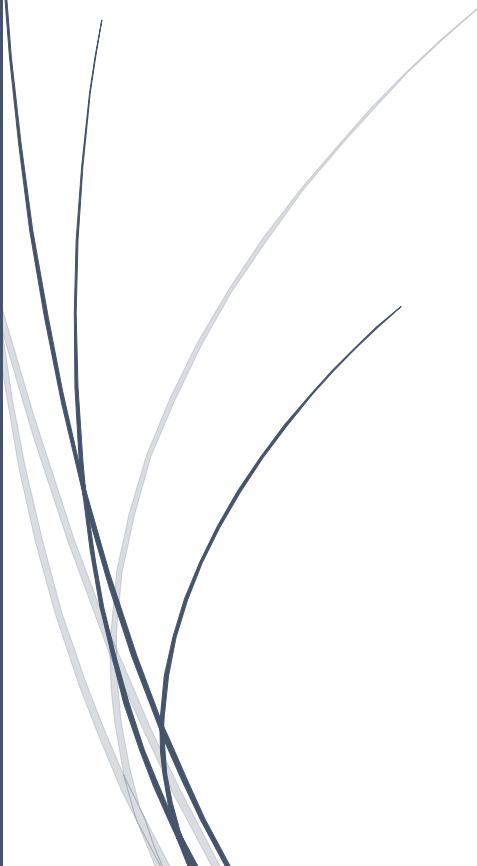


26-8-2025

DEPARTAMENTO  
ADMINISTRATIVO DE  
PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
ECONÓMICO.  
INFORME DE GESTIÓN



Luis Alberto Pelaez Mesa  
DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO



# MUNICIPIO DE YARUMAL

## Contenido

<b>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL .....</b>	<b>3</b>
1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....	3
Análisis Comparativo de la Expedición de Licencias Urbanísticas: Periodo Pre y Post-PBOT .....	4
Acciones de implementación del PBOT.....	6
2. SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES - SISBEN .....	8
3. CATASTRO MUNICIPAL.....	9
4. EQUIPO OBRAS POR IMPUESTOS.....	11
5. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG .....	13
6. DESARROLLO ECONÓMICO. TODA LA ALCALDÍA VOLCADA A GENERAR DESARROLLO ECONÓMICO.....	14
Fomento al sector industrial.....	14
Fomento al sector comercio y servicios .....	15
Fomento sector emprendimiento .....	17
Fomento del sector agropecuario .....	17
Infraestructura comunitaria rural para el desarrollo productivo y la permanencia en el territorio .....	18
Fomento del sector minero.....	18
Fomento del sector turismo .....	20
7. ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA.....	23
8. CATASTRO MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO.....	23
9. PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS- PDA .....	24
10. PROVINCIA BIOENERGÉTICA.....	25
11. ASOINTERMEDIAS.....	25



# DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.

Con la reestructuración de la planta administrativa municipal, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial da paso a la creación del Departamento Administrativo de Planeación y Desarrollo Económico. Esta transformación responde a la necesidad de fortalecer la capacidad institucional del municipio en materia de planificación estratégica y desarrollo económico sostenible.

El nuevo Departamento se constituye como una unidad clave dentro del gobierno local, orientada a diseñar, coordinar y ejecutar políticas públicas que promuevan el crecimiento económico, la generación de empleo, el fortalecimiento del tejido empresarial y la atracción de inversión. Esta reestructuración no solo optimiza los recursos y mejora la eficiencia en la gestión pública, sino que también se plantea como una estrategia integral para posicionar al municipio como un referente en el desarrollo regional.

A través de este nuevo enfoque, se busca consolidar un modelo de desarrollo territorial incluyente, competitivo y sostenible, que responda a las dinámicas locales y regionales, y que potencie las capacidades productivas del municipio, en armonía con el entorno social y ambiental.

Como parte de la creación del Departamento Administrativo de Planeación y Desarrollo Económico, se estableció la Subdirección de Ordenamiento Territorial, con el propósito de fortalecer los procesos de planificación, gestión y ocupación del territorio de forma ordenada y sostenible. Esta subdirección se concibe como un componente estratégico para garantizar el uso adecuado del suelo, prevenir riesgos asociados a desastres naturales y asegurar el cumplimiento de la normativa urbanística y de construcción vigente.

De esta manera, la subdirección se consolida como una instancia técnica clave para orientar el crecimiento urbano y rural del municipio, garantizando que los procesos de expansión y transformación del territorio.

Dentro del departamento se ha realizado el siguiente trabajo:



# MUNICIPIO DE YARUMAL

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

La información contenida en el actual documento detalla una serie de actividades de gran impacto que dan cumplimiento al Plan De Desarrollo Municipal cuyos objetivos son:

**FORTALECER LA DEMOCRACIA Y MEJORAR LA GOBERNANZA Y LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS ESENCIAL PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE UNA SOCIEDAD.**

**PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE CON EMPLEO Y TRABAJO DECENTE PARA TODOS, LIDERANDO LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO, PROMOViendo EL EMPRENDIMIENTO, LA FORMALIZACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD, ADEMÁS DE FACILITAR EL COMERCIO Y LA INVERSIÓN, FOMENTANDO NUEVAS FUENTES DE CRECIMIENTO Y APROVECHANDO ACUERDOS COMERCIALES Y MERCADOS ESTRATÉGICOS.**

### 1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Para la vigencia 2025, se viene adelantando un proceso de fortalecimiento en la gestión y trámite de licencias urbanísticas, con el fin de garantizar su cumplimiento conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 1077 de 2015 y en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) vigente. Este proceso representa un reto significativo, especialmente debido a la clasificación de riesgo que presenta el municipio, lo que demanda un mayor rigor técnico, normativo y preventivo en la evaluación de solicitudes y en la aprobación de los permisos.

Como parte de este fortalecimiento, se han implementado medidas orientadas a mejorar la eficiencia administrativa, la transparencia en los procesos, y el seguimiento a las licencias otorgadas, asegurando que cada intervención se ajuste a las condiciones del territorio y no represente un riesgo para la población ni para el entorno.

A la fecha, se han otorgado un total de 72 licencias urbanísticas, distribuidas en las siguientes modalidades:



# MUNICIPIO DE YARUMAL

Año	Licencias de Construcción (obra nueva, ampliación, etc.)	Reconocimiento de Edificación Existente	Licencias de Subdivisión
ENE-25	2	1	5
FEB-25	1	0	4
MAR-25	2	0	6
ABR-25	6	0	4
MAY-25	4	2	3
JUN-25	3	0	5
JUL-25	6	3	4
AGO-25	5	2	4
SEP-25			
OCT-25			
NO-25			
DIC-25			
TOTAL 2025*	29	8	35

Obteniendo un recaudo de \$ 105.608.102.61

## Análisis Comparativo de la Expedición de Licencias Urbanísticas: Periodo Pre y Post-PBOT

Al realizar un análisis comparativo de la expedición de licencias urbanísticas en las diferentes vigencias, se evidencia una reducción significativa en el número de licencias otorgadas en los últimos años. Este comportamiento se explica por diversos factores estructurales, normativos y contextuales que han impactado la dinámica del desarrollo urbano en el municipio.

### Periodo Pre-PBOT (2016-2022):

**Alta Actividad (2016-2019):** El municipio experimentó un ciclo de alta dinámica constructiva, con un promedio superior a las 220 licencias anuales. El pico se alcanzó en 2017 con 253 licencias. Este dinamismo estaba impulsado principalmente por licencias de construcción de obra nueva y ampliaciones.

**Contracción y Recuperación (2020-2022):** En 2020 se evidencia una caída abrupta a 101 licencias, muy probablemente asociada a la incertidumbre y las restricciones económicas derivadas de la pandemia de COVID-19. Los años 2021 (156 licencias) y 2022 (142 licencias) muestran una recuperación parcial, aunque sin alcanzar los niveles previos a la pandemia.

### Periodo Post-PBOT (2023-2024):

**Contracción Pronunciada (2023-2024):** A partir de la entrada en vigencia del nuevo PBOT, se observa una clara tendencia a la baja. En 2023, el total de licencias cae a 135, y en 2024 se registra la cifra más baja del periodo analizado, con solo 72 licencias.



# MUNICIPIO DE YARUMAL

**Caída de Obra Nueva:** El componente más afectado es el de "Licencias de Construcción" (obra nueva, ampliación), que en 2024 representa apenas 29 trámites, una cifra drásticamente inferior a los promedios históricos. Mientras tanto, los "Reconocimientos de Edificación" (formalización de construcciones existentes) y las "Licencias de Subdivisión" se mantienen más estables, aunque también con una ligera tendencia a la baja.

#### Diferencias Actuales:

La implementación del Acuerdo 002 de 2023 es el factor determinante en este cambio de tendencia generando los siguientes efectos a corto plazo:

**Periodo de Adaptación Normativa:** El nuevo PBOT es un instrumento técnico y jurídico mucho más complejo que el anterior (Acuerdo 003 del 2000). Arquitectos, ingenieros, constructores requieren un tiempo para estudiar, comprender y adaptar sus proyectos a las nuevas exigencias en materia de usos del suelo, tratamientos urbanísticos, densidades, obligaciones. Esta curva de aprendizaje en el sector de la construcción ralentiza la presentación de nuevos proyectos.

**Mayor Rigurosidad Técnica y Ambiental:** El PBOT 2023 es mucho más estricto en la gestión del riesgo. Exige estudios detallados de amenaza y riesgo para desarrollos en "áreas con condición de amenaza" o "con condición de riesgo". Esto implica mayores costos y tiempos en la fase de estructuración de los proyectos, desincentivando temporalmente la inversión hasta que se realicen estos estudios detallados.

**Freno a la Construcción Individual en Suelo de Expansión:** Este es quizás el factor más impactante. El nuevo plan establece que el desarrollo del suelo de expansión urbana solo puede realizarse mediante la formulación y adopción de Planes Parciales. Esto detiene la práctica anterior de solicitar licencias para lotes individuales en estas zonas. Un Plan Parcial es un instrumento de planificación a gran escala que requiere concertación con la autoridad ambiental, entre propietarios, estudios técnicos complejos y un trámite administrativo largo. Hasta que estos no se estructuren y aprueben, la oferta de nuevo suelo urbanizable está efectivamente congelada.

**Enfoque en la Formalización:** La estabilidad relativa en las licencias de "Reconocimiento" sugiere que es una costumbre generalizada de primero construir y luego solicitar el reconocimiento, sin tener presente que construir sin licencia de construcción constituye una infracción urbanística.



# MUNICIPIO DE YARUMAL

## LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

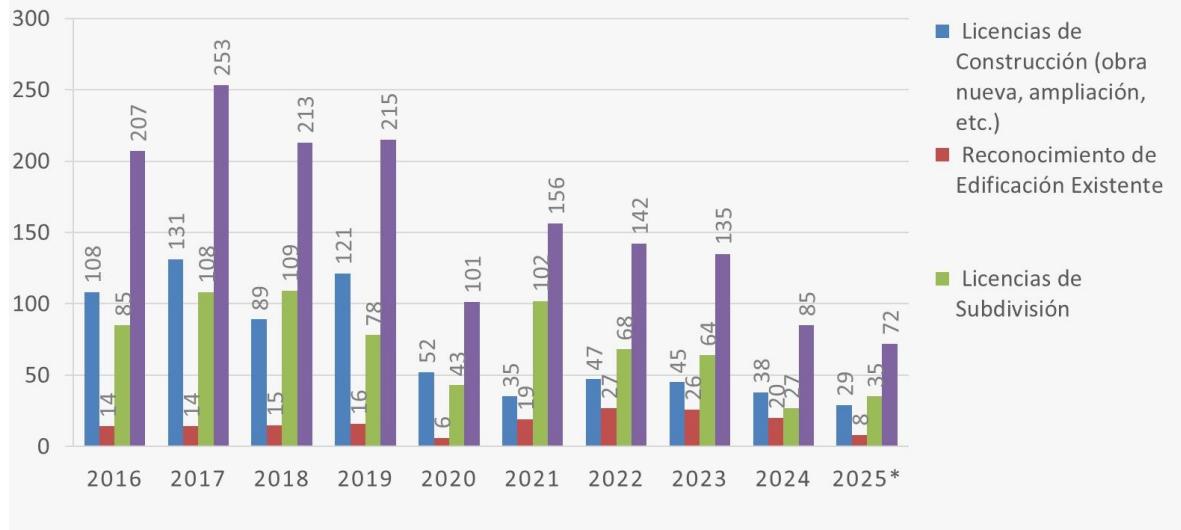


Gráfico 1. Variación licencia de Construcción 2016-2025

Año	Licencias de Construcción (obra nueva, ampliación, etc.)	Reconocimiento de Edificación Existente	Licencias de Subdivisión	Total de Licencias	Recaudo Anual
2016	108	14	85	207	\$ 235.764.890,00
2017	131	14	108	253	\$ 409.735.738,00
2018	89	15	109	213	\$ 258.190.638,00
2019	121	16	78	215	\$ 386.588.216,00
2020	52	6	43	101	\$ 222.169.984,00
2021	35	19	102	156	\$ 308.683.826,00
2022	47	27	68	142	\$ 634.911.583,00
2023	45	26	64	135	\$ 585.601.272,00
2024	38	20	27	85	\$ 252.437.806,00
2025*	29	8	35	72	\$ 105.608.102,61

Tabla 1 Ingresos por licencias 2016-2025

### Acciones de implementación del PBOT

En virtud del estudio, ejecución y aplicación del PBOT surgió la necesidad de reglamentar al encontrar vacíos y normas contradictorias, mediante circular interpretativa 001 del 14 marzo de 2025 con el fin de aclarar, proporcionar orientación, consistencia en la interpretación y aplicación de estas normas, con el fin de evitar confusiones garantizando una implementación efectiva.



# MUNICIPIO DE YARUMAL

Otro instrumento corresponde al proyecto de acuerdo 002 del 20 de agosto de 2025 radicado ante ustedes, el cual busca la reactivación económica del sector de la construcción a través de la correcta implementación del Acuerdo 02 de abril 11 de 2023 (PBOT), que permita estimular la actividad constructiva, promoviendo el desarrollo urbano sostenible que se ha visto afectado drásticamente los últimos años, con relación al PBOT y otros factores

## Fomento al sector de la construcción

Con el objetivo de dinamizar la economía local y generar empleo en el territorio, el municipio de Yarumal ha desarrollado una estrategia integral de fomento al sector de la construcción, reconociendo su papel clave como motor de desarrollo económico.

Como parte de esta estrategia, se creó EDENORTE, una entidad que busca garantizar que la obra pública sea ejecutada por constructores, profesionales y trabajadores yarumaleños, promoviendo la contratación local y fortaleciendo las capacidades técnicas del municipio.

Adicionalmente, se incentiva la adquisición de materiales e insumos de construcción en el comercio local, con el fin de generar un mayor encadenamiento productivo y reactivar otros sectores económicos asociados, como el transporte, ferreterías y servicios técnicos.

La ejecución actual y futura de obras públicas representa una de las principales apuestas de desarrollo económico para Yarumal. Se tienen previstos macroproyectos que no solo mejorarán la infraestructura y calidad de vida, sino que también generarán empleo directo e indirecto y activarán la economía en distintas escalas.

Por otro lado, el acompañamiento e inversión en planes parciales en zonas de expansión urbana reflejan una apuesta decidida por aumentar la disponibilidad de suelo para la construcción, facilitando el desarrollo ordenado del territorio, el acceso a vivienda y la atracción de inversión privada.

Esta estrategia integral posiciona al sector de la construcción como un pilar del crecimiento económico local, promoviendo un modelo de desarrollo sostenible, participativo y con enfoque territorial.

Se habilitarán más zonas de desarrollo industrial en suelo de expansión, a partir de la adopción de planes parciales, diagnóstico inicial culminado y se encuentra en fase contractual.

En este momento el plan parcial Montemadero busca desarrollar la zona de expansión de los Llanos de Cuivá y se encuentra en proceso de concertación con la entidad ambiental Corantioquia, lo que permitirá el desarrollo de estas zonas en vivienda, comercio, agroindustria, industria artesanal e industria menor.

Adicionalmente se está en proceso de contratación para la consultoría del plan parcial Sector Mediaguas y Fátima, el cual busca el desarrollo de estas zonas y el posicionamiento regional de Yarumal en el sector educativo siendo allí donde se



# MUNICIPIO DE YARUMAL

construirán las instalaciones de la ciudadela educativa que contara con laboratorios, bibliotecas y salones interactivos.

Se realizó conversatorio dirigido al sector constructivo del municipio y la comunidad en general con el fin de incentivar la construcción sostenible buscando minimizar el impacto ambiental de las construcciones tradicionales y se promoviera la sostenibilidad a largo plazo, por otra parte se expuso todo lo relacionado en licencias de construcción y trámites desarrollados en la Subdirección de Ordenamiento Territorial de modo que se conocieran de primera mano por todos los actores de la construcción y tuvieran conocimiento de la normativa Nacional y local de la materia.

## 2. SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES-SISBEN

El SISBEN, sistema de información que ordena a la población de acuerdo con su situación económica y de vida, direccionado desde el Gobierno Nacional (DNP).

El municipio de Yarumal a través de la oficina del Sisbén viene realizando acciones en caminadas en que el mayor número de la población, estén dentro de la base de datos y que la información de los usuarios se encuentre actualizada, las novedades registradas en lo que va del año 2025, son las siguientes actividades:

ACCIONES REALIZADAS 2025	
ACCIONES	CANTIDAD DE NOVEDADES REGISTRADAS EN SISBENAPP
Novedades registradas: actualización de documento, nombres, apellidos, fecha de nacimiento, fecha de expedición, tipo de documento (cambio de R.C a T.I y de T.I a C.C), inclusión de personas, retiro de fallecidos, actualizaciones a solicitud del DNP y la comunidad (cambio actividad laboral, EPS, ingresos).	1.562
Encuestas realizadas en los diferentes barrios, corregimientos y veredas del municipio.	550
Total, encuestas pendientes zona urbana y rural	43 Zona urbana: 8 Zona rural: 35
Atención de usuarios en la oficina del SISBEN (inquietudes, peticiones, consultas, entrega del certificado).	Aproximadamente 2.000



# MUNICIPIO DE YARUMAL

TOTAL, USUARIOS ATENDIDOS

4.155

DESCENTRALIZACIÓN ZONA RURAL		
Corregimiento/vereda	Fecha	Total personas atendidas
Llanos de Cuivá	07/02/2025	32
Mina Vieja	14/02/2025	26
Cañaveral arriba	28/02/2025	18
El Cedro-Pueblito	20/05/2025	42
Llanos de Cuivá	20/05/2025	10
El Pueblito	21/07/2025	15
La Argentina	26/07/2025	6
Cedeño	19/08/2025	50

A la fecha contamos con la siguiente población:

Total, habitantes **36470**

Total, habitantes zona urbana **25924**

Total, habitantes zona rural **10546**

### 3. CATASTRO MUNICIPAL

#### Situación General de los Trámites Catastrales

Durante el período analizado (01/01/2025 al 25/08/2025), se gestionaron un total de **678 trámites** en Yarumal. El estado de estos trámites muestra una alta eficiencia en la gestión:

- **Finalizados:** 650 trámites (**95.87%**)
- **En Atención:** 28 trámites (**4.13%**)

Este resultado indica que la gran mayoría de las solicitudes catastrales se completan exitosamente y muy pocas quedan pendientes.

#### 2. Tipos de Trámites más Comunes

Al desglosar los trámites por su naturaleza, se observa una clara concentración en cambios de propietario y rectificaciones.

Los trámites más frecuentes son:

1. **PRIMERA (587 trámites):** Principalmente relacionados con el "Cambio de propietario o poseedor". Esta es, con diferencia, la operación más común.
2. **RECTIFICACIÓN (67 trámites):** Incluye ajustes en áreas, datos del propietario, matrícula inmobiliaria, entre otros.



# MUNICIPIO DE YARUMAL

3. **SEGUNDA (17 trámites):** Relacionados con agregaciones, segregaciones o gestión de predios en propiedad horizontal (RPH).

## 3. Panorama General de los Predios en Yarumal

El municipio de Yarumal cuenta con un total de 17,003 predios, con un valor catastral (avalúo) total que supera los \$570 mil millones de pesos. La distribución de estos predios entre zonas urbanas y rurales es la siguiente:

### Por Cantidad:

- **Predios Urbanos:** 12,654 (el **74.4%** del total).
- **Predios Rurales:** 4,349 (el **25.6%** del total).

### Por Valor Catastral (Avalúo):

- **Avalúo Urbano:** \$424,213,563,000 (el **74.4%** del valor total).
- **Avalúo Rural:** \$146,315,801,000 (el **25.6%** del valor total).

Es evidente que los predios urbanos constituyen el núcleo tanto en número como en valor catastral del municipio, representando casi tres cuartas partes del total en ambas categorías.

## 4. Análisis Combinado: Actividad Catastral por Predio

Al cruzar la información de trámites con el número total de predios, se obtiene un indicador de la dinámica catastral del municipio:

- Se registra una tasa de **0.04 trámites por predio**.
- Esto equivale a decir que, durante el período analizado, se realizaron aproximadamente **4 trámites por cada 100 predios** en Yarumal.

En los certificados que se emiten, que el recaudo es para la gobernación, este año se ha generado un total de 62.177.000

## REPORTE TRAMITES POR MUNICIPIO

MUNICIPIO CODIGO	MUNICIPIO	ANULADOS	EN ATENCIÓN	FINALIZADOS
887	YARUMAL	0	28	650



# MUNICIPIO DE YARUMAL

REPORTE TRAMITES POR MUTACION				
FECHA INICIAL	01/01/2025	FECHA FINAL	25/08/2025	
CLASE MUTACIÓN	TRAMITE	ANULADOS	EN ATENCIÓN	FINALIZADOS
RECTIFICACIÓN	Rectificación de Propietario	0	0	10
PRIMERA	Cambio de propietario o poseedor	0	0	587
SEGUNDA	Agregación / Segregación	0	11	1
RECTIFICACIÓN	Rectificación Aspectos No Afectan Avalúo	0	0	39
RECTIFICACIÓN	Cambio de matrícula inmobiliaria	0	0	6
RECTIFICACIÓN	Rectificación de Áreas 1101	0	8	3
Ninguna	Proceso especial - Restitución	0	0	1
QUINTA	Informalidades	0	2	0
QUINTA	Inscripción de predio omitido	0	1	0
Ninguna	Marcar o desmarcar predios o Propietarios	0	0	1
SEGUNDA	Predios RPH	0	5	0
Ninguna	Certificado fines notariales y de registro	0	0	2
RECTIFICACIÓN	Rectificación Aspectos Afectan Avalúo	0	1	0

REPORTE GENERAL DE PREDIOS POR MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	YARUMAL
CODIGO DANE	887
PREDIOS RURALES	4349
PROP. RURALES	6430
AREA TRR RUR HA	70701,35
AREA CONSTR RUR HA	47,46
AVALUO_RURAL	146.315.801.000
PREDIOS URBANOS	12654
PROPIEDADES URBANAS	16375
AREA TRR URB HA	262,86
AREA CONSTR URB HA	116,44
AVALUO URBANO	424.213.563.000
TOTAL PREDIOS	17003
TOTAL PROPIETARIOS	22805
AREA TRR TOTAL HA	70964,21
AREA CONST TOTAL HA	163,9
TOTAL AVALUO	570.529.364.000

## 4. EQUIPO OBRAS POR IMPUESTOS.

Como parte de la estrategia para la consecución de recursos destinados al desarrollo territorial, el municipio ha venido trabajando desde el año 2024 en la implementación del mecanismo de Obras por Impuestos, una herramienta contemplada en el régimen de inversión social que permite a las empresas contribuyentes ejecutar proyectos priorizados por las entidades territoriales en lugar de pagar parte de su obligación tributaria directamente al Estado.

Esta estrategia tiene como objetivo financiar proyectos de alto impacto social y económico, especialmente en sectores clave como la educación, la infraestructura y el desarrollo rural,



# MUNICIPIO DE YARUMAL

con el fin de cerrar brechas, mejorar la calidad de vida de los habitantes y fortalecer el posicionamiento del municipio como territorio estratégico en la región.

## Vigencia 2024: Proyecto Aprobado

Durante la vigencia 2024, se logró la estructuración, presentación y aprobación del proyecto denominado: **“Dotación de mobiliario escolar y elementos tecnológicos para las sedes educativas urbanas y rurales del municipio de Yarumal, departamento de Antioquia”**, por un valor de **\$7.263.347.402**.

Este proyecto fue incluido en el banco de proyectos viabilizados del mecanismo de Obras por Impuestos, y será ejecutado en la vigencia 2025 por la empresa **Grupo Nutresa**, aliada en esta estrategia de inversión con enfoque social.

Este proyecto busca fortalecer las condiciones de aprendizaje en las instituciones educativas del municipio, mediante la entrega de dotación moderna, pertinente y acorde con las necesidades tecnológicas y pedagógicas del entorno educativo urbano y rural.

## Vigencia 2025: Proyectos en Estructuración

En la actual vigencia (2025), el equipo técnico continúa trabajando en la formulación y estructuración de nuevos proyectos que puedan ser financiados a través del mismo mecanismo, con el acompañamiento del sector empresarial y en articulación con entidades del nivel nacional.

Entre los proyectos actualmente en estructuración se encuentran:

PROYECTO	VALOR
Construcción y dotación del Centro de Desarrollo Infantil en los Llanos de Cuivá en el municipio de Yarumal	\$5.000.000.000
"Construcción obras de mitigación sobre la vía que conduce del casco urbano al corregimiento de Cedeño en el municipio de Yarumal	\$11'.000.000.000
"Mejoramiento de la infraestructura vial urbana en estado de deterioro del municipio de Yarumal",	\$ 16.500.000.000
Construcción sede educativa Villa Fátima en el Municipio de Yarumal.	\$6'347.049.875
Implementación de sistemas solares fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica sostenible en fincas lecheras de los municipios que hacen parte de la provincia Bioenergética del departamento de Antioquia.	\$12'000.000.000
Ampliación de la Institución educativa Llanos de Cuiva, sede principal, corregimiento Llanos de Cuiva, municipio de Yarumal.	\$ 6.500.000.000





Paralelamente, se avanza en la búsqueda de posibles cofinanciadores que acompañen la estructuración y ejecución de estos proyectos. En ese sentido, se han sostenido reuniones con empresas como Nutresa, Argos, Incolmotos-Yamaha, entre otras, con el fin de consolidar alianzas estratégicas que impulsen el desarrollo integral del municipio.

## 5. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es una herramienta clave del gobierno institucional que articula la planeación, el control, la evaluación y la mejora continua en las entidades públicas. Su implementación integral permite fortalecer la capacidad institucional, mejorar la gestión pública y elevar los niveles de confianza ciudadana.

Uno de los grandes retos del Departamento Administrativo de Planeación y Desarrollo Económico es avanzar en la implementación del MIPG en todas sus dimensiones, con el fin de mejorar sustancialmente la evaluación del desempeño institucional, consolidar una cultura organizacional basada en la calidad y orientar la gestión hacia el cumplimiento de resultados efectivos para la ciudadanía.

Durante la vigencia 2023, el municipio de Yarumal obtuvo un puntaje MIPG de 58,1 puntos, mientras que para la vigencia 2024 se alcanzó un puntaje de 58,8, lo que representa un leve incremento de 0,7 puntos. Si bien este resultado evidencia una ligera mejora en la implementación del modelo, también indica que persisten desafíos importantes para lograr una gestión pública más efectiva, eficiente y articulada.

Este comportamiento sugiere la necesidad de:

- **Fortalecer el liderazgo institucional** y el compromiso de todos los niveles directivos con la implementación del modelo.
- **Optimizar los procesos internos**, especialmente aquellos relacionados con la planeación, el seguimiento a metas, la rendición de cuentas y la gestión del conocimiento.
- **Mejorar la calidad de la información reportada**, así como los sistemas de monitoreo y evaluación institucional.
- **Ampliar la implementación de buenas prácticas de gestión**, orientadas al mejoramiento continuo y a la satisfacción de las necesidades ciudadanas.

Para la vigencia 2025, se proyecta un trabajo articulado entre las diferentes dependencias de la administración municipal, con el acompañamiento del equipo de planeación, con el objetivo de alcanzar una **implementación más robusta del MIPG**, que se traduzca en una mayor calificación institucional y, sobre todo, en una gestión más eficiente, transparente y orientada a resultados.



## 6. DESARROLLO ECONÓMICO. TODA LA ALCALDÍA VOLCADA A GENERAR

### DESARROLLO ECONÓMICO

#### Fomento al sector industrial.

El municipio de Yarumal ha avanzado significativamente en la construcción de un entorno favorable para el desarrollo industrial y la atracción de inversión privada, con acciones concretas desde el ámbito tributario, normativo, técnico y promocional.

Entre las medidas más destacadas se encuentra la reducción de las tarifas del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) para actividades industriales, así como la generación de condiciones de seguridad jurídica que facilitan el acceso a exenciones tributarias, incentivando así la formalización y el crecimiento del sector.

En materia de planificación territorial, se han habilitado nuevas zonas de desarrollo industrial en suelo de expansión, a partir de la adopción de planes parciales, cuyo diagnóstico inicial ya fue culminado y se encuentra actualmente en fase contractual. Estas zonas están diseñadas para facilitar el asentamiento de industrias bajo criterios de sostenibilidad, conectividad y disponibilidad de servicios.

Como soporte técnico para la infraestructura industrial, se adelanta el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en el corregimiento de Llanos de Cuivá, considerado un requisito clave para garantizar el suministro de servicios básicos a la industria existente y futura en esa zona estratégica.

En línea con el fortalecimiento del sector agroindustrial, se culminaron los estudios y diseños para la construcción de una planta de alcohol en la vereda Aguacatal, y se encuentran en contratación los estudios y diseños de la planta de café como parte del proceso de reparación colectiva en el corregimiento de Ochalí.

La administración municipal ha mantenido una interlocución constante con actores clave del sector industrial, logrando articular acciones conjuntas que benefician tanto a las empresas como a las comunidades locales. Ejemplo de ello son los resultados logrados mediante el mecanismo de obras por impuestos con Nutresa, así como la vinculación de Colanta en eventos como las Fiestas del Yarumo y el Torneo de Fútbol de Menores.

Además, se han desarrollado campañas en medios nacionales y regionales para promover a Yarumal como un destino atractivo para la inversión industrial. Actualmente, se encuentra en la fase final la elaboración del portafolio "Por qué invertir en Yarumal", solicitado por la Dirección de Internacionalización de la Gobernación de Antioquia, el cual será el insumo clave para iniciar ruedas de inversión orientadas a posicionar al municipio como un polo de desarrollo empresarial en el norte de Antioquia.



# MUNICIPIO DE YARUMAL

## Fomento al sector comercio y servicios

Consolidación de Yarumal como centro regional de servicios de salud, con inversiones y gestiones estratégicas como el Resonador Magnético y el macro proyecto de ampliación del hospital.

Esta inversión propone Fortalecer a Yarumal como un centro regional de servicios de salud, con inversiones estratégicas y lo consolidaría como el epicentro del bienestar para todo el Norte de Antioquia. Esto no solo mejoraría la calidad de vida de los Yarumaleños, sino que atraería a visitantes de municipios cercanos, dinamizando el hotelería, el transporte, los restaurantes y todo el comercio local.

Consolidación de Yarumal como centro regional de servicios de educación, con ampliación de la oferta educativa terciaria y el macro proyecto del complejo de educación superior del Norte de Antioquia.

Yarumal ya está tejiendo alianzas importantes con la Universidad de Antioquia para fortalecer el emprendimiento. Expandir esta visión para convertir al municipio en un gran centro de educación superior atraería a una población joven y dinámica, impulsaría el mercado de alquileres y, sobre todo, formaría el talento humano que las empresas locales necesitan para innovar y crecer.

Consolidación de Yarumal como centro de eventos regionales, durante el 2025, se han realizado más de 20 eventos con participación de la Alcaldía y sus entes descentralizados, movilizando más de 3.000 visitantes (sin contar fiestas del Yarumo) y más de 20.000 asistentes, se genera ocupación hotelera, movilización del comercio y servicios en general.

Yarumal se está consolidando como un vibrante centro de eventos regionales. Iniciativas como el Yarumal Burger Fest y la ExpoBarber han demostrado ser verdaderos motores para la economía, atrayendo a cientos de personas y generando un ambiente de prosperidad que se siente en cada rincón del comercio.

Se realizó con éxito el primer expobarber, como estrategia de visibilidad y fortalecimiento de este importante actor del sector servicios.

La primera ExpoBarber fue todo un éxito, una estrategia brillante que no solo dio visibilidad a los talentosos barberos del municipio, sino que generó un impacto económico directo de \$25 millones. Además, se está invirtiendo en el futuro del sector con becas de formación para los ganadores.

Se está trabajando en la segunda versión del Yarumal Burguer fest.

La comunidad puede prepararse porque ya se está trabajando activamente en la organización de la segunda versión del Yarumal Burger Fest para 2025. Este evento es una vitrina increíble para la gastronomía local y una fiesta que une a la comunidad en torno a la buena mesa.



# MUNICIPIO DE YARUMAL

Se tiene prevista la articulación al festival de compras Primaton con la Cámara de Comercio.

Para impulsar las ventas en la temporada más importante del año, se tiene previsto un gran Festival de Compras. Este tipo de articulaciones son clave para crear un ambiente festivo que motive a todos a apoyar el comercio local, asegurando que la prosperidad de fin de año se quede en casa.

Se continúa con la estrategia de compras públicas locales, beneficiando a los comerciantes de Yarumal.

Se trabaja en Implementar una estrategia de compras públicas locales, la cual sería una de las acciones más poderosas para fortalecer la economía desde adentro. Al priorizar a los proveedores de Yarumal, el dinero del municipio se reinvierte directamente en la comunidad, ayudando a las empresas locales a crecer, a generar más empleo y a crear un círculo virtuoso de prosperidad.

Se cuenta con una buena articulación con el comercio nocturno, generándole condiciones para el desarrollo de sus actividades, así como ejecutando los eventos de gran impacto como las fiestas del Yarumo como dinamizador de este sector.

Se espera desarrollar y articular el comercio nocturno, lo cual podría transformar a Yarumal, ofreciendo nuevas opciones de ocio y gastronomía. Una ciudad que vive de noche es una ciudad que genera más ingresos para sus restaurantes y cafés, crea un ambiente más seguro y vibrante, y se vuelve mucho más atractiva tanto para los habitantes como para los turistas.

Se ha generado articulación con las instituciones de educación terciaria para fortalecer la oferta educativa ligada al sector de los servicios, en gastronomía, mesa y bar, desarrollo de software, así mismo se cuenta con mayor inversión para el programa de bilingüismo.

La articulación con instituciones educativas, como la ya existente con la UdeA, es fundamental. Si se crean formaciones especializadas en gastronomía, desarrollo de software o bilingüismo, se estaría elevando la calidad de los servicios de Yarumal a un nivel superior. Esto haría al municipio más competitivo en el turismo y atraería nuevas empresas que buscan talento bien preparado.

Reducción de las tarifas del Impuesto de Industria y Comercio para las actividades comerciales y de servicios, así mismo se ha promocionado las exenciones a las que pueden acceder la hotelería, turismo, parques recreativos, industrias creativas y tecnológicas, como incentivos para el fortalecimiento de este sector.

Promocionar incentivos, como una reducción en las tarifas del Impuesto de Industria y Comercio para sectores estratégicos, sería un imán para la inversión. Esto le diría al mundo que Yarumal es el lugar ideal para abrir un nuevo hotel, una empresa tecnológica o un proyecto creativo, diversificando la economía y generando empleos de alta calidad para su gente.



# MUNICIPIO DE YARUMAL

## Fomento sector emprendimiento

Desde planeación se ha puesto el corazón en el emprendimiento con acciones muy concretas: Se creó y fortaleció una Red de Emprendimiento con aliados de primer nivel como la Cámara de Comercio, Comfenalco y la UdeA. Se han realizado ferias que han generado ventas por más de \$134 millones y se ha capacitado a 53 emprendedores en temas clave para sus negocios. Además, se están impulsando ideas innovadoras como un programa de Capital Semilla y un punto de venta para productos locales en la alcaldía.

Acciones de mujeres también con programas de educación informal en manualidades, oficios productivos y comercio digital, así como la estrategia de granjas del cuidado y en general las estrenguencias de sistema departamental del cuidado, que buscan la inclusión productiva de los cuidadores, siendo en su mayoría mujeres, todo esto enfatizando en la autonomía económica de las mujeres.

Se están dando pasos importantes para la inclusión productiva de las mujeres. donde se busca vincular a madres cabeza de hogar y personas cuidadoras en talleres satélite. Fortalecer estas acciones con programas de comercio digital o manualidades es clave para la autonomía económica de las mujeres, lo que se traduce en bienestar para familias enteras.

Acciones de juventud principalmente en acompañamiento a emprendimiento de jóvenes y los programas de orientación vocacional como periscopio.

Se está diseñado un Bootcamp de innovación para estudiantes de bachillerato. La idea es conectar sus ideas frescas con las necesidades del municipio y darles un primer impulso con capital semilla. Así, se motiva a los jóvenes a quedarse y a convertirse en los futuros empresarios que Yarumal necesita.

Destacar presupuesto participativo dirigido a proyectos productivos de adultos mayores.

Se ha destinado un presupuesto participativo para proyectos productivos de adultos mayores si se logran concertar proyectos esta sería una forma maravillosa de valorar su sabiduría y experiencia. Les permitiría emprender, generar un ingreso adicional y mantenerse activos, creando productos y servicios con el sello de la tradición y el conocimiento que solo los años pueden dar.

## Fomento del sector agropecuario

La ejecución de placa huellas y el mejoramiento de vías rurales en Yarumal se han convertido en una estrategia clave para impulsar el desarrollo económico y fortalecer la competitividad del sector agropecuario.

Estas intervenciones mejoran la conectividad entre las zonas de producción y los centros de comercialización, reducen costos logísticos y tiempos de transporte, y facilitan el acceso



# MUNICIPIO DE YARUMAL

a servicios técnicos y sociales. Esto se traduce en mayores oportunidades para los productores locales, el fortalecimiento de cadenas de valor y el incremento de la productividad rural.

A su vez, esta estrategia se complementa con la construcción de infraestructuras comunitarias rurales, que mejoran las condiciones de vida y fomentan la permanencia de la población campesina en sus territorios.

Por lo anterior, el municipio viene ejecutando diferentes proyectos de infraestructura vial rural, dentro de los cuales se destaca la construcción de 3 km de placa huella en zonas estratégicas para la producción agropecuaria. Estas obras buscan mejorar la transitabilidad, reducir costos logísticos y facilitar la movilidad de productos y personas en el territorio rural.

Adicionalmente, se encuentra en proceso de gestión una nueva fase de proyectos enfocados en el mejoramiento de vías terciarias, especialmente en puntos críticos que limitan la conectividad y el acceso a mercados. Estas iniciativas se enmarcan en una visión de desarrollo rural integral, donde la infraestructura vial se convierte en un eje fundamental para la reactivación económica del campo y el fortalecimiento de la competitividad territorial.

## Infraestructura comunitaria rural para el desarrollo productivo y la permanencia en el territorio

Como parte de la estrategia de fortalecimiento del desarrollo económico rural, el municipio ha priorizado la construcción de infraestructuras comunitarias productivas, orientadas a generar valor agregado, mejorar las condiciones de vida en el campo y garantizar que la población productiva permanezca en sus territorios.

Entre estas iniciativas se destaca la construcción de un centro de procesamiento de café tostado y molido en el corregimiento Llanos de Ochalí, el cual busca transformar la producción cafetera local, aumentar los ingresos de los caficultores y consolidar encadenamientos productivos con enfoque territorial.

Asimismo, en la vereda Aguacatal, se avanza en la implementación de una planta de alcohol artesanal, en articulación con la Asociación Agrorosario, como alternativa de aprovechamiento de excedentes agrícolas y desarrollo de productos con valor comercial y cultural.

Estas infraestructuras no solo mejoran las capacidades técnicas y productivas de las comunidades, sino que también fomentan la asociatividad, la generación de empleo local y la identidad territorial, elementos clave para frenar la migración rural y consolidar un modelo de desarrollo sostenible desde los territorios.

## Fomento del sector minero

### Estado del Proceso de Formalización de Asopemive



# MUNICIPIO DE YARUMAL

El proceso de formalización de Asopemive, una iniciativa surgida por solicitud directa de la administración municipal para organizar y legalizar la actividad de un importante grupo de mineros locales, se encuentra actualmente **suspendido**.

La causa principal de esta suspensión radica en la compleja situación jurídica y ambiental de la zona de operación de la asociación, la cual se encuentra dentro del **Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) de Ventanas**. La normatividad vigente impone dos requisitos insalvables para la formalización de la minería en esta área protegida:

1. **Proceso de Exclusión del Área del DRMI:** Se debe solicitar a la autoridad ambiental la sustracción del polígono donde se realiza la actividad minera del área total del distrito.
2. **Licenciamiento Ambiental:** Este trámite de exclusión exige la elaboración y aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) y la obtención de una licencia ambiental, gestionada ante Corantioquia.

Ambos requisitos implican estudios técnicos especializados, análisis de componentes bióticos, abióticos y sociales, y una serie de trámites administrativos que conllevan **costos financieros extremadamente elevados**. Tras un análisis de viabilidad, se concluyó que ni la asociación de mineros ni el municipio poseen la capacidad presupuestal para asumir una inversión de tal magnitud. Continuar con este proceso representaría un desgaste administrativo y financiero irresponsable con un resultado incierto.

La situación actual del sector minero en Yarumal evidencia una tensión entre la vocación productiva del territorio y las exigencias de la normatividad ambiental. Si bien el objetivo de formalizar la minería a mayor escala, como la de Asopemive, es loable y tendría un impacto económico significativo, los costos y la complejidad burocrática lo hacen inviable en el corto y mediano plazo.

Por lo tanto, este departamento considera acertada la decisión de **priorizar la formalización de los barequeros**. Esta estrategia permite obtener victorias tempranas, impactar positivamente a la base de la pirámide minera y optimizar los recursos limitados del municipio.

Se recomienda:

1. **Fortalecer el Programa de Formalización de Barequeros:** Asignar los recursos necesarios para agilizar los trámites y ampliar la cobertura a todos los mineros artesanales del municipio.
2. **Buscar Alianzas Estratégicas:** Iniciar gestiones con la Secretaría de Minas de Antioquia y la Agencia Nacional de Minería para explorar alternativas de cofinanciación o apoyo técnico que permitan, en un futuro, retomar el diagnóstico y los estudios requeridos para el caso de Asopemive.



# MUNICIPIO DE YARUMAL

3. **Mantener un Diálogo Activo:** Continuar la comunicación con los miembros de Asopemive para gestionar las expectativas y buscar soluciones alternativas o proyectos productivos complementarios que puedan desarrollarse en la zona sin contravenir la normativa del DRMI.

Desde el Departamento de Planeación, continuaremos monitoreando el avance de estas actividades y evaluando su impacto para asegurar que las políticas públicas implementadas contribuyan de manera efectiva y sostenible al desarrollo económico y social de Yarumal.

## Fomento del sector turismo

Se activó la mesa de turismo,

Se ha reactivado este espacio clave donde se toman las decisiones para el futuro turístico de Yarumal. Ya se definió un plan de acción concreto para dinamizar el sector, se está formalizando su creación con un decreto municipal y, gracias a una alianza con la Cámara de Comercio de Medellín, se han programado capacitaciones técnicas para todos sus miembros.

Yarumal fue incluido en la mesa de turismo religioso de Antioquia

Formar parte de la mesa de turismo religioso de Antioquia pretende ser un paso muy importante para Yarumal. Esto posicionaría al municipio como un destino de fe a nivel departamental, atrayendo a peregrinos y visitantes interesados en el rico patrimonio religioso local. Este tipo de turismo suele ser muy respetuoso, genera ingresos constantes durante todo el año y ayuda a preservar las tradiciones y la cultura del municipio.

Se está culminando la consultoría para la construcción de una infraestructura de turismo agroecológico en el DRMI de Ventanas.

Culminar una consultoría “**ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO AMBIENTAL DE LA VEREDA CORCOVADO COMO UN MODELO DE VEREDA SOSTENIBLE, YARUMAL ANTIOQUIA”** para construir infraestructura de turismo agroecológico en el DRMI de Ventanas. Es un proyecto financiado con recursos Sistema General de regalías. Esto permitiría a Yarumal ofrecer experiencias únicas de conexión con la naturaleza y el campo, atrayendo a un turista que busca tranquilidad, sostenibilidad y autenticidad. Fincas agroturísticas, senderos interpretativos y miradores se convertirían en nuevos motores de empleo y desarrollo para las zonas rurales, términos generales de impacto estratégico: Investigación, Educación, Activación de economías sostenibles, Conservación ambiental y Convenios interinstitucionales.

Los diseños para la Planta de Alcoholes de Aguacatal incluyen también espacios para el desarrollo del agroturismo.



# MUNICIPIO DE YARUMAL

Incluir espacios para el agroturismo en los diseños de la Planta de Alcoholes de Aguacatal es una idea brillante que combina la historia industrial con el encanto del campo. Se podrían crear "rutas del aguardiente FELINO" o recorridos guiados que muestren el proceso productivo y terminen con degustaciones de productos locales. Esto diversifica la oferta turística y crea una experiencia memorable que pone en valor tanto el patrimonio industrial como el agrícola de Yarumal.

Se encuentra en fase de contratación para el inicio de la remodelación del parque recreativo Rubén Piedrahita Arango.

Se está en proceso de contratación para Iniciar la remodelación del parque recreativo Rubén Piedrahita Arango es una inversión directa en el bienestar de la comunidad y en el atractivo del municipio. Un parque moderno y bien equipado no solo ofrece un espacio de esparcimiento de calidad para las familias yarumaleñas, sino que también se convierte en un punto de encuentro para los turistas, mejorando la percepción de Yarumal como un lugar amable y con una excelente calidad de vida.

Se ha construido la primera fase del proyecto de paisajismo urbano, el cual se ejecutará durante 2025.

Ya se inicio la primera fase del proyecto de paisajismo urbano para embellecer a Yarumal de una forma espectacular. Calles más verdes, parques cuidados y espacios públicos acogedores invitan a caminar, a disfrutar de la ciudad y a quedarse más tiempo. Esto no solo eleva el espíritu de los habitantes y el valor de las propiedades, sino que crea el escenario perfecto para la foto del recuerdo, haciendo que los turistas se lleven la mejor imagen de Yarumal.

Se está trabajando en la elaboración de un proyecto de paisajismo urbano para ser financiado con recursos de Fontur.

Elaborar un proyecto de paisajismo urbano para ser financiado con recursos de Fontur es una gestión estratégica de alto nivel que se está formando como proyecto bandera para el 2026 desde el sector Turístico, Conseguir estos recursos permitiría realizar intervenciones a gran escala, transformando la imagen del municipio y consolidándolo como un destino turístico competitivo y visualmente impactante.

Yarumal se viene consolidando como epicentro de turismo de eventos.

Yarumal se viene consolidando como epicentro de turismo de eventos gracias al éxito de festivales como el Burger Fest. Estos eventos son la excusa perfecta para visitar el municipio, llenando sus hoteles y restaurantes, y demostrando que Yarumal tiene la capacidad y el carisma para ser anfitrión de grandes celebraciones regionales.



# MUNICIPIO DE YARUMAL

Se viene implementando la estrategia comunicativa descubre a Yarumal, que incluye cubrimiento de medios nacionales y regionales, así como un sitio web y diferentes estrategias en redes sociales.

La estrategia comunicativa "Descubre Yarumal" ya está en marcha para mostrarle al mundo las maravillas del municipio. Se está trabajando en la creación de un atractivo sitio web llamado "Turismo en Yarumal- Descubre Nuestras Maravillas", folletos promocionales, vallas publicitarias con códigos QR y se está contactando a influencers locales para que comparten la magia de Yarumal en redes sociales.

Se proyecta la creación de un punto de información turística y de identidad local.

De hecho, ya se diseñó una propuesta visual (render) para un moderno y acogedor punto de venta y promoción turística que estaría ubicado en el lobby del palacio municipal, sirviendo como la mejor carta de presentación para los visitantes.

En articulación con el Sena se está ofertando la tecnología en turismo.

En articulación con el SENA se está ofertando la tecnología en turismo, esta será una alianza estratégica para el futuro del sector. Esto garantizaría que Yarumal cuente con guías, administradores hoteleros y personal de servicios turísticos del más alto nivel, formados profesionalmente para ofrecer una experiencia inolvidable y de calidad a cada visitante.

En articulación con Cámara de comercio se han adelantado procesos de formación para el fortalecimiento del sector.

Ya se están realizando procesos de formación para el fortalecimiento del sector. Se ha consolidado una alianza clave con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia para impartir capacitaciones técnicas y especializadas a todos los miembros de la mesa de turismo municipal.

Se cuenta con incentivos tributarios para nuevas inversiones en el sector.

Contar con incentivos tributarios para nuevas inversiones en el sector turístico es el empujón definitivo para atraer grandes proyectos. Ofrecer beneficios fiscales a quienes decidan construir un hotel, un parque temático o una nueva atracción turística, hará de Yarumal un destino altamente competitivo para la inversión, acelerando la creación de empleos y el desarrollo de una infraestructura turística de primer nivel.

Otros:

Se tiene una positiva articulación con la institucionalidad del ecosistema de competitividad, como Cámara de Comercio, Cajas de Compensación Familiar, Gremios, CUEES, Comisión de Competitividad, Gobernación de Antioquia, Ministerios y entidades Nacionales, etc.



# MUNICIPIO DE YARUMAL

Se implementó la Ventanilla Única Económica junto con Cámara de Comercio, buscando racionalizar el trámite para creación de nuevas empresas.

## 7. ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA.

El proceso de estratificación que viene adelantando el municipio desde el año 2022 ya cuenta con la aprobación de la estratificación socioeconómica rural, vigente desde el año 2023, mediante el Decreto 056 del 30 de mayo de 2023. Desde la oficina correspondiente, y con el acompañamiento del Comité Permanente de Estratificación, se ha venido atendiendo las reclamaciones presentadas, que para la vigencia 2025 suman un total de 12.

En cuanto a la estratificación socioeconómica urbana, se está a la espera de la aprobación por parte del DANE para su implementación.

## 8. CATASTRO MULTIPROPÓSITO EN EL MUNICIPIO

El Catastro Multipropósito es un contrato que viene desarrollando la Gobernación de Antioquia desde el año 2024, a través de la empresa Valor +. Este trabajo avanza conforme a los entregables establecidos, los cuales deberán estar finalizados para la vigencia 2025, con el fin de entrar en operación a partir del 1 de enero de 2026.

En la zona urbana, el proceso se encuentra prácticamente en su fase final. Aunque en la zona rural fue necesario realizar ajustes en el cronograma, ya se cuenta con una ruta clara para concluir con los más altos estándares de calidad.

### Componentes del Proceso

- Trabajo en campo (Componente Físico-Jurídico): La Unión Temporal Gestión del Territorio se encarga del levantamiento de información predial mediante equipos de campo.
- Valoración de las propiedades (Componente Económico): La Lonja de Cundinamarca, junto con el equipo de Valor +, es responsable de establecer el valor comercial justo del suelo y de las edificaciones.
- Cartografía (Mapas): Un tercer contratista suministra las fotografías aéreas y mapas que sirven como base técnica para el proceso.
- Control de calidad (Interventoría): Las firmas "Con Estudios" y Valor + supervisan todo el proceso, garantizando la calidad de los productos entregados.

### Zona Urbana

Se han procesado alrededor de 14,108 predios. Uno de los avances más significativos ha sido la identificación de construcciones no registradas previamente. Se incorporaron 16,659 unidades (edificaciones) que estaban omitidas y se crearon 1,284 predios nuevos.



## Zona Rural

En esta zona, el cronograma fue ajustado, estableciendo una nueva fecha de entrega para principios de septiembre. Se está utilizando como base la cartografía de 2011, lo cual ha requerido un trabajo de campo riguroso para verificar cada detalle en el terreno. Este proceso ha sido avalado por la interventoría.

## Componente Económico y Otros Trámites

- El equipo económico se encuentra afinando los modelos de valoración. Uno de los retos ha sido determinar la forma más justa de tasar viviendas grandes con solares internos, evitando que los avalúos resulten desproporcionados.
- Asimismo, ya se han integrado la mayoría de los trámites relacionados con mutaciones y se definieron los procedimientos para registrar casos especiales, como las cesiones.

## Actualización del Estatuto Tributario

- El municipio deberá adelantar la actualización de su Estatuto Tributario, proceso que contará con el acompañamiento de la Gobernación de Antioquia.

## 9. PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS- PDA.

El municipio de Yarumal, ingreso al Plan Departamental de Aguas -PDA. Autorizado por acuerdo municipal Nro. 012 del 22 de octubre de 2024 “Por medio del cual se autoriza al alcalde municipal de Yarumal- Antioquia para la vinculación en el plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento -PDA- en el plan departamental de Antioquia y se dictan otras disposiciones.

Se autoriza asumir el compromiso del tres por ciento (3%) de los recursos provenientes del sistema general de participaciones de agua potable y saneamiento básico.

El 12 de febrero de 2025, se suscribió el convenio de cooperación y apoyo financiero para la vinculación del municipio de Yarumal al plan departamental para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento (PDA) No. 25SAS112B2098 así como establecer los recursos que se transfieran expresa, incondicionalmente e irrevocable al PATRIMONIO AUTONOMO FIA, para la financiación y ejecución del PDA y adherirse al contrato de fiducia mercantil FIA a través del mandato con representación que se otorga por el MUNICIPIO con a firma del presente CONVENIO al DEPARTAMENTO en su condición de FIDEICOMITENTE DIRECTO.

En el marco de este mecanismo el municipio de Yarumal, presentó el proyecto “Adquisición de un vehículo compactador para la gestión integral de los residuos sólidos en el municipio de Yarumal”



# MUNICIPIO DE YARUMAL

El servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios en el municipio de Yarumal, operado por la empresa Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P., ha logrado una cobertura del 100% dentro de su área de prestación actual, siendo un componente esencial para la calidad de vida y el bienestar de la comunidad. No obstante, este servicio enfrenta importantes restricciones para su expansión debido a un parque automotor limitado, lo que impacta directamente en la capacidad operativa de la empresa y en la posibilidad de atender las necesidades crecientes de recolección en el municipio.

## 10. PROVINCIA BIOENERGÉTICA.

**Esquema Asociativo Territorial Providencia Administrativa - Planificación Bioenergética del Norte de Antioquia**, del cual hace parte el municipio de Yarumal (según el Acuerdo 010 del 13 de septiembre de 2024). El Ministerio del Interior ha otorgado el reconocimiento correspondiente dentro de su proceso de acreditación, brindándole plena validez jurídica, lo que le permite ejercer todas sus competencias. Resolución de renovación No. 042-2025 del 28 de julio de 2025.

## 11. ASOINTERMEDIAS.

La Asociación Colombiana de Ciudades Intermedias – ASOINTERMEDIAS es una organización que agrupa a municipios del país clasificados como **ciudades intermedias**, con el propósito de fortalecer su capacidad de gestión, visibilizar sus necesidades específicas y posicionarlas como actores clave del desarrollo territorial y nacional.

Para el municipio de Yarumal, pertenecer a ASOINTERMEDIAS (acuerdo 016 del 27 de noviembre de 2024) representa una oportunidad estratégica para:

- **Articularse con otros municipios de características similares**, compartiendo experiencias, retos y buenas prácticas en temas de gestión pública, desarrollo económico, ordenamiento territorial, servicios públicos, innovación y gobernanza local.
- **Incidir en la formulación de políticas públicas nacionales**, especialmente aquellas que afectan directa o indirectamente a las ciudades intermedias, muchas veces marginadas frente a las grandes capitales o a los pequeños municipios rurales.
- **Acceder a espacios de formación, asistencia técnica y cooperación**, que fortalecen las capacidades institucionales del municipio en áreas clave como planeación, sostenibilidad fiscal, inversión social, infraestructura, medio ambiente y desarrollo urbano.
- **Promover la descentralización efectiva**, defendiendo la autonomía territorial y la asignación equitativa de recursos en el marco del Sistema General de Participaciones, el Sistema General de Regalías y otros instrumentos de financiación pública.



# MUNICIPIO DE **YARUMAL**

La participación de Yarumal en ASOINTERMEDIAS permite que el municipio tenga una voz activa en escenarios nacionales, fortalezca su posicionamiento dentro del norte antioqueño y se proyecte como una ciudad intermedia con potencial de liderazgo, desarrollo económico y sostenibilidad.